

ACTA DE LA UNIDAD TÉCNICA, POSA 2022 00017 PARA EL SUMINISTRO DE URNAS Y RELICARIOS PARA LA EMPRESA FUNERARIA MUNICIPAL, S.A.

Fecha y hora de celebración

1 de julio de 2022 a las 10:00 horas

Lugar de celebración

EFM

Asistentes

Jordi Vilà Albareda.- Presidente

Pedro Arbona Romera.- Administrativo

Orden del día

- 1.-Apertura sobre criterios evaluables automáticamente: POSA 2022 00017 – Suministro de urnas y relicarios para la EFMSA
- 2.-Valoración criterios evaluables automáticamente: POSA 2022 00017 – Suministro de urnas y relicarios para la EFMSA
- 3.- Propuesta adjudicación: POSA 2022 00017 – Suministro de urnas y relicarios para la EFMSA

Antecedentes

Los pliegos de esta licitación se aprobaron por Resolución del Gerente de la EFMSA y fueron publicados en el perfil del contratante de la EFM y en la plataforma de contratación del sector público con un plazo de presentación de ofertas de 5 días que finalizó el pasado 30 de junio de 2022.

Han concurrido las siguientes empresas:

- CIF: B64062615- LIMBO DISSENY, S.L.

Se realiza la apertura del Sobre C y todos los licitadores quedan admitidos.

Realizada la valoración de los criterios evaluables automáticamente de la licitación de Suministro de urnas y relicarios para la EFMSA (POSA 2022 00017), queda de la siguiente forma:

Empresa	Total oferta	Valoración puntos	Plazo (días)	Valoración plazos	Total puntuación
Limbo Disseny, S.L.	574,75 €	90,00 €	3	10,00	100,00
Empresa	Total oferta	Valoración puntos	Plazo (días)	Valoración plazos	Total puntuación
Limbo Disseny, S.L.	2.719,20 €	90,00 €	3	10,00	100,00
Empresa	Total oferta	Valoración puntos	Plazo (días)	Valoración plazos	Total puntuación
Limbo Disseny, S.L.	6.898,60 €	90,00 €	3	10,00	100,00



A continuació se pone a disposició del òrgan de contratació tota la documentació i posteriorment se procedirà a realitzar el requeriment de documentació a LIMBO DISSENY, S.L. en qualitat de licitador millor valorat, segun la clàusula 20 del PCAP concedint-li 7 dies hàbils per a que dicha documentació sea aportada a través de la PLACE.

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno del Presidente:

SECRETARIO

PRESIDENTE